

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión:
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha:
		Código: GDC-

ACTA No.

DATOS GENERALES

FECHA:	17 de febrero de 2023
HORA:	02:00 P.M.
LUGAR:	Reunión virtual - Teams
ASISTENTES:	Iván Darío Suescún Quiñones - SP - VASB – MVCT Rocío Cabrera - EMPOPASTO Diego Sorza – MVCT

ORDEN DEL DIA: Reunión de asistencia técnica con respecto a los proyectos “MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE I EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PASTO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

1. Saludo
2. Desarrollo

DESARROLLO:

1. **Saludo:** El día de hoy 17 de febrero de 2023 a partir de las 02:00 P.M. estaba programada esta reunión para verificar el estado del proyecto “MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE I EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PASTO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, en cumplimiento de los lineamientos y diferentes etapas de evaluación, definidos en la Resolución 0661 de 2019.

Ya cursado el proceso de revisión documental del proyecto, el ingeniero Suescún, toma la palabra y expone a los participantes que el motivo de esta reunión es brindar asistencia técnica a los funcionarios de EMPOPASTO, Nariño y a la consultoría del proyecto acerca de la manera como debe estar organizado el proyecto con respecto a la formulación y presentación de proyectos ante el comité evaluador del ministerio. Hace precisión sobre la normatividad que regula la presentación de proyectos (0661 de 2019, 0330 de 2017, 719 de 2021, NSR-10, etc), y hacen énfasis en los siete componentes (Documental, legal, Institucional, técnico, financiero, ambiental y predial) que constituyen la correcta presentación, según lo definido en la Resolución 0661 de 2019.

Participan el ingeniero Diego Sorza, integrante del equipo evaluador, encargado de validar el estudio de suelos, quien expone las observaciones generadas y pendientes de atender, haciendo énfasis en la caracterización y profundidad de los sondeos.

Desde EMPOPASTO manifestaron tener claras las observaciones y procederán a atenderlas lo más pronto posible, consolidando el proyecto en los siete componentes indicados, el cual remitirán al equipo evaluador para su revisión.



Dado que la reunión se realizó de manera virtual, la evidencia de los participantes se tomo en los pantallazos de las intervenciones.

COMPROMISOS

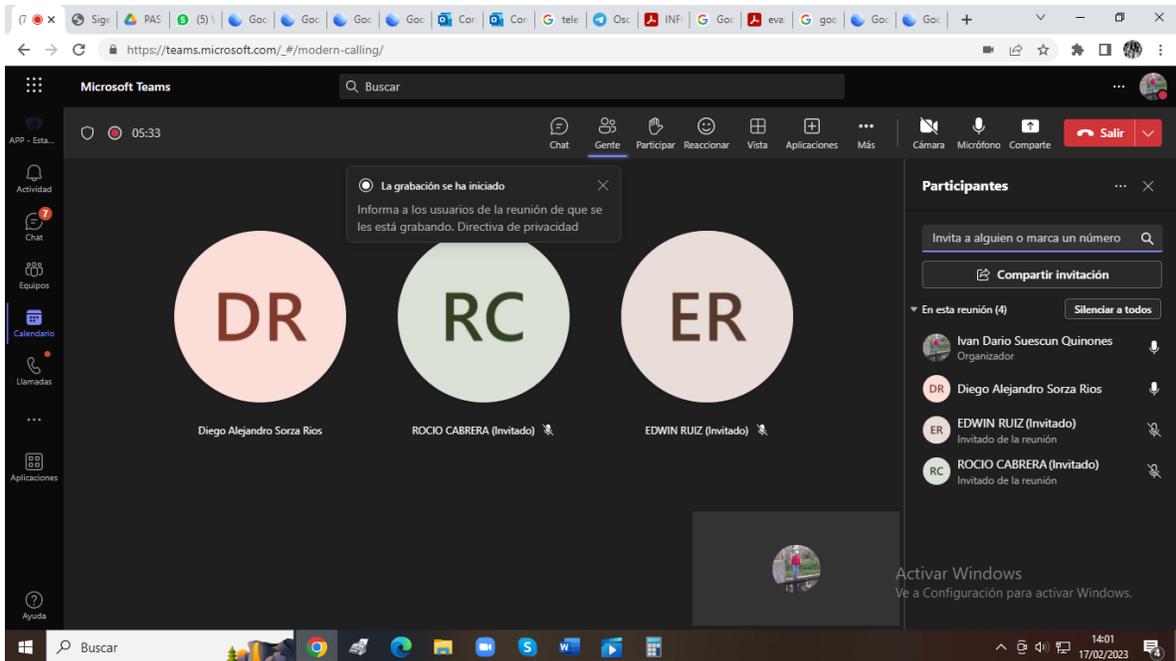
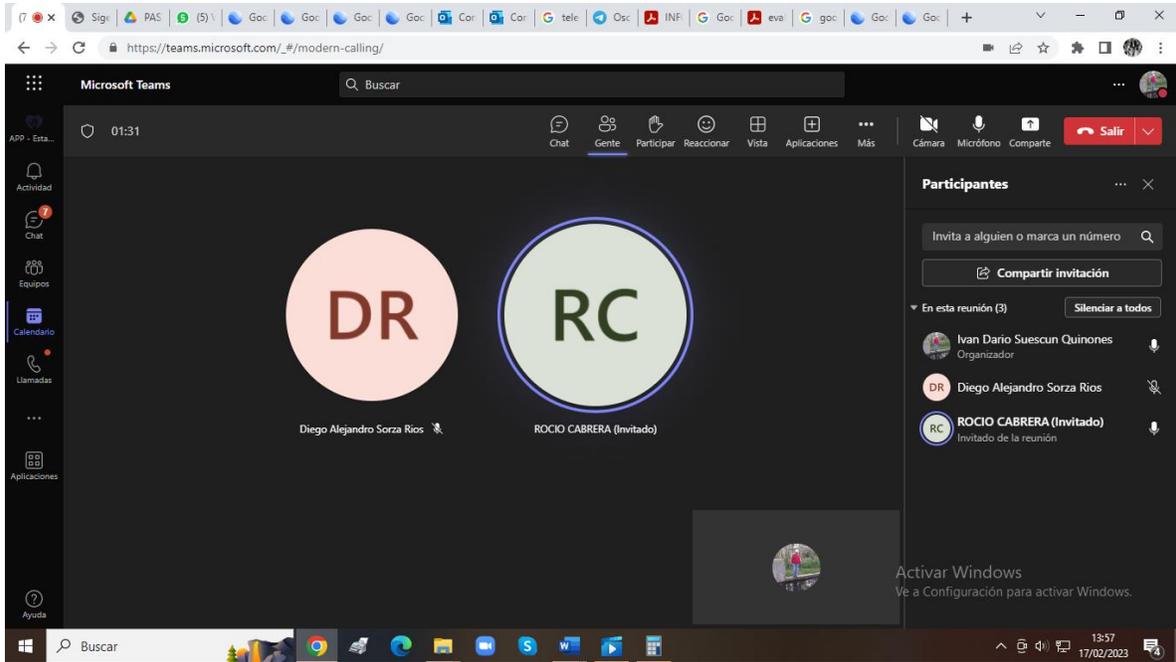
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir los ajustes solicitados por el equipo evaluador	EMPOPASTO	Lo más pronto posible



FIRMAS:

Elaboró: IDSQ

Fecha: 17/02/2023



Microsoft Teams meeting interface at 24:57. The main window displays a document titled "Evaluación Geotécnica_PASTO_NARINO.pdf" with the following observations:

OBSERVACIONES

- Incluir descripción del proyecto y su alcance. Definir longitud de tuberías a instalar, diámetros, profundidad de instalación, tener por diseño serán instaladas, paso anillado, excavaciones sin carga, obras puntuales de tipo estructural que describa su sistema estructural y evaluación de cargas. (NOR-10, numeral 4.2.2.2, literal a) Preciso para cada uno de los sectores (barrios) donde se proyectan las obras.
- No se evidencia total cumplimiento de las exploraciones geotécnicas, específicamente respecto a su profundidad (Artículo 10, resolución 0330 de 2017). En informe se mencionan exploraciones a 6 m de profundidad, para los ensayos de laboratorio con muestras y profundidades de 0.30m, 1.20m, 3.00 y 5.70 metros. Exploraciones deben superar profundidad de instalación de tuberías. Incluir soporte de ensayos de laboratorio para las obras del sector Ballea.
- Definir geometría de las excavaciones y su factor de seguridad a partir de análisis de estabilidad para los diferentes tramos (tramos con topografías similares) (Resolución 0330 de 2017, artículo 10; Título IV- NOR-10, numeral 4.2.2.2, literal d).
- Definir necesidad de elementos de protección temporal (entubado) para los diferentes tramos con topografías similares en profundidad y características de los suelos, a partir de análisis de estabilidad. Seleccionar la alternativa de protección más viable desde el punto de vista técnico y económico, incluir análisis (Resolución 0330 de 2017, artículo 22, NOR-10, numeral 6.2.1, Título IV).
- Definir el material de las excavaciones (somos, conglomerado y roca) y sus porcentajes correspondientes. Especificar para las diferentes obras bases como instalación de tuberías y obras puntuales. Definir con fundamento técnico la posibilidad de utilizar material de las excavaciones en las obras del proyecto. (Resolución 0330 de 2017, artículo 20).
- Incluir en el informe, firma de interventoría y supervisión de la entidad contratante con nombre completo y número de matrícula profesional. Incluir plano de localización de sondajes en formato CAD-dwg, con nombre completo y número de geotécnica, interventoría y supervisión de la entidad contratante. Incluir ensayos de laboratorio con firma de responsables (Resolución 066 de 2019, numeral 2.4.2.1).
- El informe deberá estar actualizado al año de presentación del proyecto al VIALIB (Resolución 066 de 2019, numeral 2.4.2.1).

Participants: Ivan Dario Suescun Quinones (Organizador), Diego Alejandro Sorza Rios, EDWIN RUIZ (Invitado), ROCIO CABRERA (Invitado).

Microsoft Teams meeting interface at 35:27. The main window displays three large circular icons representing participants: DR (Diego Alejandro Sorza Rios), RC (ROCIO CABRERA (Invitado)), and ER (EDWIN RUIZ (Invitado)).

Participants: Ivan Dario Suescun Quinones (Organizador), Diego Alejandro Sorza Rios, EDWIN RUIZ (Invitado), ROCIO CABRERA (Invitado).